Es probable que se envíe la intervención nacional a Entre Ríos

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — No. 7475 | Santa Fe, Viernes 25 de Abril de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

ESTA en BUENOS AIRES ASUERO

EFECTUO UNA BREVE SESION EN MINORIA LA C. DE DIPUTADOS

TAMBIEN FRACASO LA SESION DE PRORROGA

El diputado personalista Guillot aseguró que hoy se obtendría quórum

CONCURRIERON 56 DIPUTADOS

(Austral)

BUENOS AIRES, 24 — A pesar de que se aseguraba que hoy podría iniciar la cámara de diputados las sesiones preparatorias, sólo concurrieron al recinto 56 diputados, los que celebraron una breve sesión en minoría.

Presidió la sesión el diputado por la capital federal doctor Bunge.

Inmediatamente de abrirse el acto el diputado socialista doctor Repetto hizo moción para que se insistiera en la publicación de los nombres de los inasistentes en el Diario de Sesiones.

Habló luego el diputado independiente doctor Pinedo en nombre de su sector, quien se adhirió a la indicación del diputado socialista, preguntando a la secretaría cuántos diputados se hallaban presentes en la casa.

El doctor Zambrano contestó que estaban presentes 77, sin poder precisar cuántos eran los electos y cuántos los titulares.

Pinedo hizo moción entonces de que procediera a cerrar las puertas a fin de tratar de conseguir quorum y reunirse a las 16.30 horas.

Refutó al doctor Pinedo el diputado por la capital federal doctor Guillot expresando que esa medida era improcedente, agregando en nombre de su sector que se agotarían todos los recursos a fin de obtener quorum para realizar mañana la primera sesión preparatoria.

En vista de lo manifestado por Guillot, el diputado Pinedo retiró su moción.

En seguida y cuando eran las 15.25 horas se levantó la sesión.

BUENOS AIRES, 24 — Luego de haber fracasado la sesión preparatoria, la cámara se reunió para realizar una de prórroga, fracasando ésta también pues solo hicieron acto de presencia en el recinto 36 miembros de ese cuerpo.

El representante socialista doctor Repetto expresó que se usarían los mismos procedimientos que en la sesión preparatoria, en el sentido de la publicación de los nombres de los inasistentes.

Contestó al señor Repetto el diputado por la provincia de Buenos Aires señor Grisolía.

Se procedió luego a votar la moción del diputado Repetto, siendo el resultado negativo.

Inmediatamente se levantó la sesión a las 16 horas.

PARTIO AYER A CUYO EL Sr. ESPECHE

Se dirigirá primeramente a S. Juan para estudiar la situación electoral de esa provincia

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 24. — Antes de partir a las provincias de Cuyo, el señor Especha, que ha sido comisionado por el P. E. para que observe si dichas provincias están en condiciones de una inmediata convocatoria electoral, nos dijo que se dirigía primero a la provincia de San Juan, con el objeto de estudiar detenidamente la situación en dicha provincia, pues el presidente Irigoyen desea restituir prontamente la soberanía en ambos estados argentinos.

FRACASO LA SESION EN EL SENADO

BUENOS AIRES, abril 24. — Por falta de número fracasó la sesión que esta tarde debía efectuar la Cámara de Senadores, creyéndose poco probable que dicho Cuerpo se reuna antes del primero de mayo.

Parte hoy a Europa el gerente de la Casa Dreyfus

BUENOS AIRES, abril 24. — El sábado próximo, a bordo del trasatlántico "Cap Arcona", partirá a Europa el gerente de la casa cerealista Dreyfus, señor Jacobo Saslavsky.

LA SITUACION POLITICA EN LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Se asegura que Irigoyen ha manifestado su intención de enviar la intervención a esa provincia nombrándose comisionado al señor Espeche

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 24. — Se ha comentado variadamente la prolongada conferencia sostenida entre el ministro del Interior y el político entrerriano, señor Méndez Casariego, quién abandonó el despacho del titular de la cartera del Interior visiblemente satisfecho, asegurándose en los pasillos que el primer magistrado habría manifestado al señor González su propósito de enviar la intervención federal a la provincia de Entre Ríos, o en su defecto a un veedor, designándose, según los mismos rumores para ése cargo, al subsecretario señor Espeche, cuyo viaje actual a las provincias cuyanas, tendrá una duración de ocho días.

Pronóstico de la producción de cereales del presente año

(Austral)

BUENOS AIRES, 24 — La oficina de estadística del Ministerio de Agricultura ha dado a conocer el tercer pronóstico de producción de cereales y lino en el corriente año agrícola, siendo de trigo 3.740.414; 1.727.293 del lino y 991.282 de avena.

Un senador cordobés desvirtúa los cargos que se le han formulado

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 24. — El senador provincial cordobés, señor Llerna, ha anunciado que se presentará a las autoridades del Comité Nacional del radicalismo personalista con el propósito de desvirtuar los cargos q' injustamente según se dice, se le han imputado, de revelar su descontento partidario en el departamento Colón.

Preocupa la situación en la India

Se han producido varios choques sangrientos en puntos aislados

(Austral)

BOMBAY, abril 24. — El movimiento nacionalista hindú sigue tomando gran incremento.

La situación comienza a preocupar seriamente a las autoridades británicas, pues en algunos puntos aislados de la India se producen levantamientos anti-británicos, seguidos de choques contra las fuerzas imperiales.

La ayuda oficial a los colonos

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 24. — Esta tarde concurrieron nuevamente a la Casa de Gobierno los colonos de la gobernación del Chubut, entrevistándose con el primer magistrado, habiéndoles manifestado éste que hará lo posible por ayudarlos en su situación.

Se proyecta la construcción de un muelle sobre el río Luján

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 24. — La Dirección General de Navegación y Puertos, envió al M. de O. Públicas, el proyecto de construcción del muelle de cabotaje sobre el río Luján, habiendo sido presupuestadas dichas obras en la cantidad de 1.718.532 pesos.

Declaraciones irónicas de un médico uruguayo

(Austral)

MONTEVIDEO, abril 24. — Un público numeroso se había congregado en el puerto para esperar la llegada del "Cap Arcona", a cuyo bordo viaja el discutido médico catalán, doctor Asuero, en viaje a la Argentina.

El médico uruguayo, doctor Luis Calzada, que regresó de Europa, expresó al público desde la borda, en tono irónico, que en el mismo trasatlántico viajan once médicos argentinos y uruguayos, añadiendo que a ninguno de ellos se le ocurrió aproximarse al doctor Asuero, durante el viaje para requerirle opinión a ese fenómeno, a quien esperaban solamente los ignorantes.

El doctor Asuero ha declarado a los periodistas que lo entrevistaron a bordo, que su viaje a la Argentina responde al deseo de dar varias conferencias ante los médicos, y no a instalar una clínica como se había asegurado en los [illegible].

BUENOS AIRES, abril 24. — Poco después de las 14 horas llegó a este puerto el vapor "Cap Arcona" a cuyo bordo viaja el médico Fernando Asuero quien fue esperado por una gran cantidad de público.

Llegada de un diplomático chileno

BUENOS AIRES, 24. — A bordo del trasatlántico "Infanta Isabel" llegó esta tarde al puerto de esta capital, de paso para la república de Chile, el ex ministro chileno en España, doctor Emilio Rodríguez de Mendoza.

FUE MALO EL MATCH QUE SE JUGO AYER EN BUENOS AIRES

El conflicto del Chaco Boreal

PARTIO A PARAGUAY LA COMISION MEDIADORA DE MILITARES URUGUAYOS

(Austral)

BUENOS AIRES, 24 — A bordo del vapor Lambaré partió esta tarde con destino a Asunción del Paraguay, la comisión de militares uruguayos que entienden en el conflicto del Chaco Boreal, habiéndonos manifestado de que iban como mediadores para restituir los fortines Boquerón y Vanguardia a sus antiguos poseedores.

El match fué una pobre demostración de técnica y no hubo entusiasmo en ninguno de los jugadores

TRES A TRES

(Austral)

BUENOS AIRES, 24 — Un público relativamente numeroso asistió esta tarde al estadio del club Boca Juniors, con el objeto de presenciar el match de práctica organizado por la Asociación Amateurs Argentina de Foot-Ball para designar el equipo porteño que deberá enfrentar a los rosarinos por la Copa Bernа.

La cantidad de espectadores que concurrió a dicho field, se componía en su mayor parte de socios del Boca, ya que como en otros partidos amistosos y de práctica, el público porteño se resiste a presenciarlos pues los jugadores no se esfuerzan en lo más mínimo por obtener la victoria.

Lo mismo ocurrió en el match jugado hoy, pues era evidente el deseo de los 22 jugadores de no lastimarse. Fué por eso que en contadas ocasiones el partido fué digno de la fama de los integrantes de ambos teams.

Como en otras ocasiones los más indicados no asistieron al field, y así se notó que en el arco de los equipos se pusieran elementos que si en sus respectivos cuadros han conseguido destacarse, fallan completamente en los equipos combinados.

Es por eso que la selección de esta tarde no inspira confianza a la afición, dado que se cobró entrada para presenciar un mal partido y donde los jugadores que actuaron en él no podrán ser tenidos en cuenta por cuanto no poseen [illegible] necesaria para integrar [illegible] de responsabilidad.

Los únicos que merecían la consagración son la pareja formada por Sandoval y Arrillaga, el winger Delutis, Evaristo, Devoto y Bartolucci, que fueron los que en contados momentos hicieron que el match adquiriera contornos lucidos.

En definitiva el mal disputado match de práctica terminó empatado en tres tantos.

Los cuadros formaron en esta manera:

Team A: Lanzavecchia; Bidoglio y Tarrio; Evaristo, Devoto y Orlandini; Fernandez, Varallo, Stábile, Demaría y Spadaro.

Team B: Grimaldi; Di Paola y Chimento; Bartolucci, Chalú y Echeverría; Sandoval, Arrillaga, Guidice, Masseda y Delutis.

El desequilibrio de las finanzas públicas, tiene por origen el poco interés de los contribuyentes en cumplir con el Estado

Es muy común censurar al gobierno por el atraso en el pago de los servidores públicos, ya que los compromisos de otro orden están al día, sin examinar las razones que puedan existir para que tal cosa ocurra. Aquel debe tener dinero siempre, sus arcas no tienen razón de estar vacías, se dice, máxime cuando el cálculo de recursos establece tanto o cuanto como entradas para cubrir los gastos.

Nadie trata de averiguar si en realidad se perciben esas sumas o por qué han dejado de recaudarse.

La realidad, sin embargo, es muy distinta, como lo demuestra la práctica y lo saben cuantos han tenido que intervenir en esas cuestiones. Es exacto que en el presupuesto y las leyes impositivas los legisladores han establecido las cantidades aproximadas que el Estado debe recaudar. Pero lo que suele ignorarse es que el contribuyente hace cuanto puede para eludir o dilatar el pago de los gravámenes, causando, como es lógico, el desequilibrio entre las entradas y las salidas por esa razón.

El comercio, obligado a pagar patentes no lo hace sino muy tardíamente y después de haber recurrido al pedido de varias prórrogas. El Poder Ejecutivo, siempre dispuesto a no proceder con energía, aunque así se lo impone la ley, concede esas demoras y se llega, como ahora, con plazo hasta el 30 de abril, cuatro meses después de haberse iniciado el año administrativo.

En esas condiciones es natural que la recaudación no cubra las salidas, que son perentorias y exactas.

Con los contribuyentes de la contribución directa, la más fuerte partida, sucede lo mismo o algo peor. Pagan generalmente los más modestos, los propietarios chicos; no lo hacen, en cambio, los grandes terratenientes o los poseedores de inmuebles valiosos en las ciudades. Un solo propietario, si no estamos mal informados, debe a la provincia la suma de quinientos mil pesos por ese impuesto, habiendo pedido un plazo prudencial para ponerse a cubierto. Y como ese, muchos otros de su misma condición de opulentos terratenientes.

En el orden municipal, no se actúa en mejores condiciones. Las oficinas recaudadoras deben revestirse de energía para obtener el pago de los impuestos en condiciones regulares.

¿Por qué no se los ejecuta? se dirá. En efecto, ese sería el camino legal. Pero ahí está la cuestión. ¿Es posible llevar a los tribunales millares de deudores sin que se proteste, tachándose de violenta la medida? De ninguna manera. El gobierno que lo hiciera echaríase encima una tormenta de reclamos y pocos son los gobernantes que se avienen a encarar una situación tal.

Son los mismos contribuyentes quienes debieran evitar colocar al gobierno provincial o municipal, en un tal estado de violencia en perjuicio de la colectividad. No es posible exigir la regularidad en los compromisos fiscales cuando los deudores no cumplen con su deber, exponiéndose a las ejecuciones que el gobierno desea evitar, pero que en definitiva y obligado por las circunstancias, deberá llevar a efecto.

Cuando esto ocurra no habrá razón de quejarse, desde que todos estamos obligados a formar el tesoro público, indefectiblemente y no es el caso de esperar a que se proceda ejecutivamente para conseguir la recaudación.

Tales son las razones del por qué las finanzas sufren en la hora presente, como lo estamos viendo.

Atentóse hace varios días contra la vida del presidente del Perú

La policía dió, recién ayer, cuenta del hecho del que es autor principal un ex diputado

ESTADO DE SITIO

(Austral)

LIMA, 24. — Recién esta tarde se ha informado a los periódicos, que hace varios días se efectuó un atentado contra la vida del presidente de la república, señor Leguía, acusándose como el verdadero autor del atentado ex diputado, señor Manuel Jesús Urbina, quién actualmente es miembro de la corte Judicial de Iquitos.

Urbina desde hace varios meses enseñaba a un criado suyo el manejo de las armas de fuego, a fin de que éste cuando se pusiera bien práctico, atentara contra la vida del dictador.

Este a pesar de atacar a Leguía desde corta distancia, no lo alcanzó con uno solo de los proyectiles, siendo detenido de inmediato por la policía, sin que el hecho fuese apercibido por ningún testigo.

El complot, se asegura, se relaciona con el descubrimiento hecho hace unos días, de un edificio disfrazado de taller mecánico, en el cuál varios sujetos se dedicaban a la fabricación de bombas de gran poder, financiando los gastos Urbina y otros que la policía procura detener no habiendo dado los nombres a la publicidad con el objeto de no entorpecer la pesquisa.

Con tal motivo, y por correr rumores de que estallaría una revolución de haber sido muerto Leguía, el gobierno ha decretado el estado de sitio en esta capital, y en la ciudad de Junín, Lambayeque y Callao.

Los Precursores de nuestra Independenci

CASA DE GOBIERNO

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Nombramientos y cesantías—

Nómbrase secretario de la oficina del Registro Civil de Sunchales, departamento Castellanos, al señor Enrique Luisalit, en reemplazo de don Roque Gómez.

—Nómbrase auxiliar de la jefatura del departamento Caseros, al señor Primo Sitjar, cuyo puesto se encuentra vacante.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el chauffeur de la jefatura del departamento General López, señor Alberto E. Echavarría, con anterioridad al 1º del corriente y nómbrase en su reemplazo y con la misma antelación, a don Francisco Capurellis.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Valentín Olmedo, del cargo de comisario de la jefatura de policía del departamento San Martín, y nómbrase en su reemplazo al señor José Ferrero.

Personería jurídica—

A la Sociedad Cooperativa Limitada Lechera de San Gerónimo del Sauce, departamento Las Colonias, previa aprobación de sus estatutos por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se concede, el goce de los beneficios de la personería jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

Denuncias contra empleados—

Se archivan la sactuaciones levantadas con motivo de las denuncias del Dr. Z. Cantón contra el sub-teniente Eulalio González de la Policía Montada.

—El sumario instruído por la Jefatura de Policía de Caseros, contra el comisario don Adolfo C. Pérez a cargo de la comisaría del distrito Bigand por denuncia de Nicolás Faleas, pasa a dictamen del señor Fiscal de Estado.

——(o)——

Círculo Odontológico

Anteanoche se reunió en pleno la C. Directiva de la asociación del epígrafe, para iniciar la labor del 14 período social.

El nuevo tesorero manifestó haber recibido los valores, libros y útiles del anterior y por lo tanto después de leídos los asuntos entrados se dió ingreso a los odontólogos recientemente establecidos en la ciudad, doctores Rafael Virasoro y Carlos Vivas Voco.

Dejóse en suspenso la consideración de la nota renuncia presentada por el socio doctor Brocca, resolviéndose por unanimidad someterla a una asamblea extraordinaria, mientras se aclaren ciertas faltas de ética profesional.

Se resolvió felicitar al C. O. de Rosario, por la oportuna intervención ante el fiscal de Estado en el expediente de los mecánicos, y estar atento con motivo de la llegada del doctor Asuero de los actos científicos a que diera lugar en Buenos Aires.

Dejar autorizada a la mesa directiva para ultimar los preparativos de la próxima conferencia de un profesor universitario.

Se informó que el expediente sobre bonificación a los escolares estaba ya en la presidencia del Consejo de Educación.

Por fin, se dispuso que las reuniones se harán en la tarde, de las 19 a 20 horas.

.:. LOS SIETE JEFES .:.

Señor Director del diario SANTA FE. — Santa Fe. — Muy señor mío: Hace varios días pregunté por carta, al Director de "El Orden", ¿porqué se llama Avenida de los "Siete Jefes"? y quiénes eran esos Jefes?

No he tenido la suerte o el honor de que la ilustrada dirección del diario citado me sacara de dudas, talvez porque ella se halla tan en el limbo, como yo.

Ruego a Vd. me saque de esta ignorancia, siempre que de antemano le agradezco.

Un Santafesino.

Esperanza, Abril 12 de 1930.

Echadas las bases de la ciudad de Santa Fe, el 15 de noviembre de 1573, su fundador Don Juan de Garay, la pobló con elementos criollos, en su totalidad, dándoles a sus pobladores las autoridades correspondientes, de acuerdo a las Cédulas y Concesiones Reales de aquel entonces.

El año 1580, gobernaba la ciudad de Santa Fe Don Simón de Jaques, quien desempeñaba su puesto a satisfacción del ilustre fundador de aquella ciudad.

Ausente de esta capital Don Juan de Garay — pues se encontraba en Buenos Aires echando las bases de la gran capital Sud-Americana —los elementos que componían el Cabildo, casi en su totalidad ciudadanos nacidos en este pedazo de suelo americano, comenzaron a planear una sublevación contra las autoridades constituídas, y al efecto tenían sus reuniones secretas, en donde elaboraban los planes que iban a desarrollar en el futuro.

Uno de los principales instigadores a la rebelión era Lázaro de Benialvo, Alcalde de la Ciudad y electo miembro del Cabildo el año 1580, quien con una tenacidad indecible, exhortaba a sus compañeros para que se levantaran contra las autoridades constituídas impuestas por la Metrópoli, y **elegir un gobierno propio, ya que estas tierras pertenecían a los criollos y no a los españoles.**

La víspera de **Corpus Christi** del año 1580, habían llegado a la ciudad, los emisarios que se habían entrevistado con Gonzalo de Abreu, Gobernador de Tucumán, a quien consideraban como desafecto a Garay, y ese mismo día reunidos en casa de Benialvo los promotores de esta resurrección **Diego de Leyva, Pedro Gallego, Rodrigo Mosquera, Diego Ruiz, Francisco Villalta y Ruiz Romero** resolvieron unánimemente lanzarse a la lucha, y armados convenientemente, y divididos en grupos, asaltaron las casas del Gobernador D. Simón de Jaques, la del Alcalde D. Pedro de Olivier, la del escribano de gobierno D. Alonso Fernández Montiel y la de D. Alonso de Vera y Aragón, sobrino del Adelantado, a quienes tomaron presos siendo conducidos a la cárcel, donde quedaron custodiados por elementos criollos, hasta que oportunamente se resolvieron los destinos de los apresados.

Triunfantes los revolucionarios, sin haber derramado una gota de sangre, se invitó al pueblo a que concurriera a la casa de Benialvo, a fin de resolver los designios de la República, y en esa asamblea de origen eminentemente popular, había de crearse un gobierno propio, elegido por la mayoría del pueblo satisfecho, y **propiciar la constitución de una nacionalidad, que abarcaría desde los dominios de la Gobernación del Río de la Plata hasta los de la Asunción del Paraguay.**

Como jefe del nuevo gobierno, fué elegido el general D. Cristóbal de Arévalo, hombre de influencia entre los vecinos, y al parecer decidido a consolidar el nuevo régimen, ya que este se imponía, como resultado genuino de una vibrante democracia, acariciada por el elemento criollo.

El más entusiasta de los jefes revolucionarios, Lázaro de Benialvo, fué designado como jefe militar de la plaza, ya que él había sido uno de los conspiradores más vehementes, y que con una habilidad sin igual, había impedido el derramamiento de sangre en la noche trágica que se verificó el golpe de estado.

Uno de los primeros actos de aquel Gobierno provisorio, fué de **"que no se prestara obediencia al Rey de España, ni a sus representantes,** publicándose un bando en la plaza, con las solemnidades de estilo y ordenando, que en un **breve término saliesen desterrados de Santa Fe, todos los nacidos en España con sus mujeres y muebles, porque no tenían derecho a poseer la tierra, sino los que habían nacido en ella, o la habían conquistado a fuerza de grandes sacrificios".**

Esta revolución, excesivamente violenta, nos pinta de cuerpo entero, el entusiasmo y la valentía de aquellos revolucionarios, que deseaban reivindicar para el elemento nativo, los derechos de que eran acreedores, y que consideraban usurpados por el gobierno de España.

Pero con el correr del tiempo, las relaciones de Arévalo y de Benialvo, se fueron enfriando, a causa de que este último, considerando menoscabada su autoridad, en vista de que el jefe del gobierno dictaba órdenes que sólo correspondían al encargado de las fuerzas militares.

Distanciados el Gobernador y el jefe militar de la plaza, y considerando el primero, que su autoridad no era respetada por el segundo, la causa revolucionaria se encontraba virtualmente extinguida, mucho más, cuando el general Arévalo, en vista de las disidencias con Benialvo, había tenido algunas conferencias con los españoles expulsados, para iniciar una contrarevolución, contra aquellos jefes vencedores, en la noche memorable de la víspera de **Corpus Christi.**

En efecto, y para dar cima al pensamiento del flamante gobernador, se reunieron en casa de Arévalo, los principales vecinos de la ciudad de Santa Fe, Don Hernando de Santa Cruz, Pedro Ramírez, Juan de Aguilera, Leandro Ponce de León y Antonio Suárez Mejía, y jurando sobre los santos evangelios, resolvieron proceder a dar muerte a Benialvo y a sus denodados compañeros, y divididos de a dos, atacaron los domicilios de los **siete jefes,** y procedieron a cumplir lo pactado ante la autoridad provisoria de la ciudad.

El gobernador Arévalo y Hernando de Santa Cruz, penetraron en la casa de Benialvo, y al salir éste sonriente, Santa Cruz le asesta una puñalada en la garganta, muriendo casi de inmediato.

Aguilera y Juan Martín, se entrevistan con Pedro Gallego, y al pretender éste estrecharle la mano, el segundo de los asaltantes, le da una estocada, y al verse herido, quiere asirse de su compadre Aguilera, y éste le da un golpe feroz en la cabeza y le hace saltar los sesos.

Pedro Ramírez, acompañado de algunos parientes y secuaces, llama la puerta del gallardo Leyva, quien sale en paños menores y al enfrentarse a sus visitantes, éstos lo ultiman a puñaladas, dejándolo sin vida.

Diego Ruiz, sin darse cuenta de la contrarevolución formalizada por el Teniente de Gobernador, se lanza a la calle a indagar los sucesos de tanta algarabía en la ciudad, y una vez que uno de los grupos lo conoce, lo maltratan, lo despedazan y su cadáver fué alzado a la horca.

Ruiz Romero, fué arrastrado hasta el patíbulo, y antes de proceder a su muerte, un sacerdote lo asistió en aquel angustioso trance.

De esta manera murieron en Santa Fe cinco de los siete jefes; los otros dos Villalta y Mosquera, que aprovechando la confusión de los primeros momentos, lograron fugarse: el primero fué asilado en el Convento de San Francisco y el segundo se dirigió a Córdoba.

Sin embargo, estos dos jefes, después de cierto tiempo, se dirigieron a Santiago del Estero, buscando la protección de Gonzalo de Abreu, pero éste se hallaba preso por orden del nuevo gobernador Hernando de Serma, y conociendo éste el paradero de los caudillos santafecinos, los hizo prender, les formó proceso y los condenó a muerte de horca.

En esta forma terminaron su vida los **Siete Jefes,** que promovieron la primera revolución en nuestro país, y lanzaron el grito de emancipación contra la madre patria, y puede decirse con justicia, que estos criollos, entre los cuales había tres santafecinos, fueron los precursores de la Independencia Americana.

CLEMENTINO S. PAREDES.

Choques, Contravenciones y Hechos Diversos

SECCION PRIMERA

Colisión—

A las 11 horas, el soldado del E. de Seguridad Pablo Duré, hizo comparecer al conductor del auto camión chapa 6 de Laguna Paiva, Armando Ferro, argentino, de 27 años, quien en San Jerónimo y 3 de Febrero al dar marcha atrás embistió una columna de la luz eléctrica, ocasionándole desperfectos que personal de la Usina Municipal avaluó en la suma de $ 9.50, la que hizo efectiva el señor Ferro.

—:—Siendo las 15 horas, el sargento F. González condujo detenidos de la casa de la calle 4 de Enero 1357 a Ramón Seco, argentino, de 24 años, domiciliado en Buenos Aires y R. S. Peña y a la mujer Matilde de Fernández, argentina, de 46 años, con domicilio en el lugar primeramente indicado, quienes por cuestiones del momento se tomaron a golpes de puños. Ella pagó $ 4.

—:—Por ebriedad: 0.55 horas: El agente Bernal, con la cooperación del de igual clase S. Rodríguez, condujeron detenidos a Filomena Aguilar (a) "El Chivo", argentino, de 29 años, domiciliado en calle San Luis y Buenos Aires, y a Juan Taborda, argentino, de 21 años, domiciliado en San Luis 1729.

SECCION SEGUNDA

Por ebriedad y portación de arma—

Tuvo entrada Estanislao Mendieta, argentino, de 29 años, domiciliado en Av. Alem y Sarmiento, a quien se le secuestró un cuchillo.

Desorden—

1 hora: Tuvieron entrada Alfredo Robert, argentino, de 23 años, domiciliado en Kilómetro 3 y Felipe Pi. re, argentino, de 25 años, domiciliado en calle Belgrano entre las de Humberto 1º. y Vera.

SECCION TERCERA

Choques—

5 y 10 horas: El agente R. Silvero hizo comparecer al guiador del auto chapa 249 de alquiler, José López domiciliado en Necochea 2771, a causa de que circulando por calle Rivadavia hacia el Sud al llegar a la de Crespo chocó con el auto chapa 2070 de Paraná, conducido por Elías M. Salcedo, con domicilio en la expresada ciudad, resultando este último coche con el guardabarro trasero abollado. Se arreglaron amistosamente.

—:—14 horas: El agente F. Romero hizo comparecer al conductor del carro chapa 236 Constantino Orlay, español, de 30 años, domiciliado en Pedro Ferri 1551, a causa de que circulando por calle 25 de Mayo hacia el Sud, al llegar a R. Gálvez embistió al auto camión chapa 116, guiado por Reymundo Barreto, domiciliado en Aristóbulo del Valle 2462.

—:—Siendo las 16 y 15 horas, el cabo del E. de Seguridad R. Lamgedia prestó cooperación al agente José Pérez, para conducir detenido al ciudadano Mariano Giménez, argentino, de 33 años, domiciliado en 4 de Enero 2878, conductor del auto chapa 226, quien se le desacató al agente Pérez al impartirle una orden de tráfico.

Cuatro criaturas iban en el sulky

EL CAMION PUDO DESTROZARLAS

Ayer a las 12.30 horas, cuatro chicos circulaban en dirección a la escuela de Santo Tomé por el camino a San José, ocupando un sulky.

El caballo que tiraba del vehículo era arisco y al aproximarse un camión se empacó. El camión tenía chapa 53 de María Juana y lo dirigía Francisco Prismoci, italiano, de 32 años.

El animal, hallándose el otro vehículo a escasos metros, se espantó atravesándose en el camino, en cuyas circunstancias el camión embistió al sulky, lanzando a los cuatro chicos al suelo. Afortunadamente todos resultaron con lesiones de escasa consideración.

Las víctimas se llaman Carmen, Lidia, Dora y Paulina Iglesias, de 13, 10, 7 y 5 años de edad respectivamente.

El sulky quedó con algunos desperfectos.

DEMOGRAFIA

PRIMERA SECCION

Matrimonios — Antonio Cardarelli con Celestina Brusco, argentinos; Pedro Liciartti, italiano, con Carmen Rodero, española; Domingo Benítez, con Victoria Lorezi, argentinos.

Defunciones — María del Carmen Vigo de Fernetto, arg. 34 años; Arturo Nodo, holandés, 41 años.

Nacimientos — Oscar Alejo, hijo de Miguel Ambadei y de María T. Elgoyhen; Luisa Dorotea Gloria, hija de Valentino Beltrán y de Cecilia Constantini; Jorge Jerónimo, hijo de Hilario J. Quiroga y de Laureana González; Concepción Teresa, hija de Miguel Abbate y de Teresa Pedriel; Norma Josefin, hija de José Trangoni y de Hermenegilda Copulutti.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Juan Alejandro Solimá con Josefa Clara Quiroz, argentinos; Atonio Simonatti con Josefina Serra, argentinos; Manfredo Sdrigotti con Valeria Cuzzit, italianos; Juan B. Lavie con María C. Céspedes, argentinos.

Defunciones — Verónica Córdoba, argentina, 19 años; Saúl Alberto Villarreal, argentino, 9 días; Martín José Setoain, argentino 24 años.

Nacimientos. — Rober César, hijo de José M. Legali y de María Esther Gaitán; Dorotea de las Nieves, hija de Emilio Nazara y de Dorotea Falomir.

Se entrevistó ayer con el M. de Gbno. una comisión de vecinos del Dep. General López

Ayer por la tarde, una comisión de vecinos del departamento General López, se entrevistó en su despacho con el ministro de gobierno, Ing. González Zimmermann.

Dicha comisión estaba constituída en la siguiente forma:

Por el distrito Rufino, el señor Eduardo Rosales; por Sancti Spíritu, don Pedro Rivarola; por San Francisco, don Ceferino Vega; por San Eduardo, don Sebastián Muruá; por Maggiolo, don Florentino Galván y por Venado Tuerto, los señores Alfredo Greiner, Julio Angel Gatti y Vicente Betas.

La delegación solicitó del Ministro el cambio de las actuales autoridades policiales de Venado Tuerto, señalando la necesidad y conveniencia de que se las reemplazara, trasladándolas a otro distrito, por las razones que expusieron.

También pidieron fueran repuestos en sus cargos los miembros de la comisión de fomento del mismo lugar, suspendidos como consecuencia de la intervención decretada a aquella comuna por el P. E. a raíz de los sucesos producidos el 10 de marzo pasado, de que hemos informado a nuestros lectores. Apoyan esta gestión en el hecho de que la investigación practicada en dicha comuna por el comisionado del gobierno, no ha comprobado la comisión de ningun irregularidad administrativa imputable a los ediles provisoriamente depuestos.

El señor González Zimmermann prometió a la delegación estudiar detenidamente esas situaciones, para resolverlas en la forma que corresponda, a cuyo efecto se entrevistará en Rosario, donde se encontrará hoy, con el Jefe de Policía de General López, recabando también otras informaciones.

Nos manifestaron los nombrados delegados, que se retiraban gratamente impresionados de la deferencia caballeresca con que habían sido atendidos por el señor Ministro de Gobierno.





El grave problema agrícola en Santa Fe

Sociales

(Continuación de la pág. 4)

—A Rosario el señor Faustino Infante, su esposa doña María Isabel Alonso y la señorita Sarita Alonso.
—A Córdoba el doctor Manuel Villada Achaval.
—A Buenos Aires, el doctor Gerardo Constanti.
—De Paraná el doctor Fermín Olleros.
—A Rosario el señor Alberto Baruñn y su señora Matilde Pulgari.
—Para Rosario el señor Calixto Rodríguez y sus señoritas hijas Pocha y Susana.
—A Rosario el doctor Ricardo Carraco Marmol.
—Del mismo punto los señores César y Angel Maroto Alcain (h.)
—Para San Cristóbal, la señorita Nélida Piccioni.

ENFERMOS

Continúa mejorando el señor Carlos Bechio.
—Igual el niño Julio Dehesa.
—Muy restablecida la Srta. Elena Part Domínguez.
—En el mismo estado el señor Edmundo Lassuthe.
—Es delicado el estado de salud del señor Vicente Bello.
—Enfermo el niño Oscar Perazzo [illegible].
—Se restablece la señorita Negra Rodríguez Cardona.
—Restablecido el señor Leonardo [illegible].

RITZ HOTEL

Lista de pasajeros entrados y salidos:

Entrados — Costa J. Paz, Francisco [illegible], Martín Oliva y Cía., Ing. Guido, Herbst Cassel y Sra., Dr. Félix S. Figueroa, Guillermo Patolino y Sra., Carlos [illegible], Luis Barreiro, Federico Delff, Enrique Delff, Ing. A. Brugnoli, Barraco Marmol, Medina, Reñano, Dr. Guerrero y Sra., M. D. Cordero, Sta. Mertrayer, José [illegible] y Sra., J. Maciel, José Mendez.

Salidos — Juan Sans Fabrón, Enrique Barr, Gabutti, Dr. J. [illegible] Aramian, Dr. Rodríguez [illegible].

En la alta sociedad de Wáshington



La señora de Hoover asiste al almuerzo dado en su honor por el Club de Damas del Congreso. Aparecen en la fotografía, al centro y de izquierda a derecha, la señora de Hogg, esposa del senador del mismo nombre, la señora de Hoover, y la señora del senador Moses.

IMPUESTOS DE LA COMISION DE FOMENTO DE CALCHAQUI

El Poder Ejecutivo [illegible] ... [illegible]

"Santa Fe, abril 21 de 1930. — Visto la ordenanza de impuestos para el año en curso que eleva para su aprobación la Comisión de Fomento de Calchaquí, departamento Vera, [illegible] ... [illegible]

Artículo 52 de la Ley 1.780 [illegible]

1° — Autorízase a la Comisión de Fomento de Calchaquí, del departamento Vera, para crear y percibir en el año en curso, los siguientes impuestos: [illegible] ... [illegible]

Firmado: A. J. Pérez, R. Reula, Juan Bernasconi, Francisco Vázquez, Martín Taboada y Sra., Dr. Carlos Amadeo, Emilio Borini, Luis Molinari, José Menéndez, Barón Peralta Torres Miles, Dr. Félix A. Figueroa, Marcelo J. Pegasano, Ing. Guido.

El gobernador y el ministro de Gbno. han conferenciado con el Pte. de la F. A Argentina

En el despacho oficial del señor Gobernador y con la presencia del Ministro de Gobierno, Ingeniero Gonzales Zimmermann, se ha realizado una conferencia sobre asuntos agrícolas, con el presidente de la Federación Agraria Argentina, don Esteban Piacenza, quien representaba a la institución que dirige.

Departieron largo rato y el señor Piacenza agradeció a los mandatarios de referencia la buena voluntad que ponen de manifiesto para facilitar a las partes en disidencia en la zona rural, arreglos equitativos y honorables.

Interrogado por los periodistas, dijo el señor Piacenza que los hombres del Poder Ejecutivo se mostraron muy deferentes e interesados en estas cuestiones, que tanta importancia tienen para la provincia.

Una última tentativa para normalizar la situación en Chabás

Una nueva tentativa que estimamos será la última, porque legalmente no hay resortes que tocar con ese fin, se hará para resolver el conflicto pendiente entre agricultores y terratenientes en la zona de Chabás.

Ayer ha partido para ese punto una delegación compuesta por el ingeniero Eduardo Baños, director general de Fomento Agrícola Ganadero de la provincia, y el doctor José A. Muzio, asesor letrado del Departamento del Trabajo, quienes oportunamente, a solicitud de la Federación Agraria, fueron designados por el gobierno para que actúen de mediadores amistosos en el conflicto de referencia.

Si este último esfuerzo no diera resultado, desgraciadamente se habrá llegado a una situación extremadamente crítica en que los colonos apelarían no puede saberse a qué recursos en defensa de sus intereses, aunque ya han amenazado con resistirse a abandonar los predios.

Lo último crearía un estado de excitación y hasta de violencia que es necesario evitar por todos los medios, agotando al efecto las fórmulas pacíficas. Todo depende, sin embargo, de que los terratenientes o arrendadores del suelo, quieran realizar con los agricultores convenios equitativos en materia de arrendamientos, no aferrándose a la caducidad de los contratos para exigirles o imponerles precios onerosos, o en su defecto que desalojen las tierras.

Esperamos, porque es necesario a la pacífica contemplación de grandes intereses, que prevalecerá un temperamento conciliador, y porque además fuera regresivo en esta época el espectáculo de una colonia sin hogar, condenada a la desocupación forzosa y a peregrinar como nómades.

Veremos cuál es la actitud de los terratenientes de Chabás y si en realidad tienen el corazón tan duro.

El D. E. Municipal pide ampliación de partida

PARA OBRAS EN LA AVENIDA DE LOS SIETE JEFES

Mensaje al Concejo Deliberante

El Intendente Municipal, doctor Costa, elevó ayer al Concejo Deliberante el mensaje siguiente:

"Santa Fe, abril 23 de 1930. — Al honorable Concejo Deliberante. — Señor Presidente: — Por la ordenanza número 2312 que fija el presupuesto general de gastos [illegible] ... [illegible]

[illegible] ... tal partida, el D. E. ha creído en el deber de solicitar ... [illegible] ... presupuesto ... [illegible]

Entrega de fondos por Tesorería

BUENOS AIRES, 24. — El Consejo Nacional de Educación ha recibido la cantidad de 1.152.319 pesos, entregado por la tesorería general de la Nación, con el objeto de terminar los pagos al ministerio por el mes pasado.

Se sigue acentuando la desocupación en nuestra ciudad

A medida que se aproxima el invierno y dado el menor movimiento del puerto, en relación a otros meses, la escasez de trabajo se hace notar visiblemente.

Numerosos obreros recorren los sitios donde pueden encontrar ocupación, sin conseguirla.

Muchos han ido a la campaña, a la cosecha de maíz, pero ésta no ha dado los resultados esperados, pues la disminución entre las hectáreas sembradas en nuestra provincia y las cosechables, se calcula en 193.000, lo que desde luego influye en la necesidad de braceros.

Es sabido que la desocupación es un problema mundial, pero por eso mismo debe ser encarado por los gobernantes en una forma decisiva.

Da pena ver hombres fuertes, cargados de familia, que no obstante sus buenos deseos, véense en la necesidad de holgar. Y si esto sucede ahora, puede calcularse lo que será el invierno para nuestros obreros.

Visita de cortesía del embajador de Francia

BUENOS AIRES, 24. — El embajador de Francia ante el gobierno argentino señor Clinchant, acompañado del señor Alvarez de Toledo, concurrió a la casa de gobierno, habiendo presentado sus saludos al primer magistrado con motivo de haber regresado de su país.

Fondos para gastos y jornales del Ministerio de Agricultura

BUENOS AIRES, 24. — El Ministerio de Agricultura recibió la cantidad de 204.331 pesos, destinados al pago de gastos y jornales por el corriente mes.

La conferencia de ante ayer en la E. Sarmiento

Como lo habíamos anunciado se llevó a las 18 horas, en el salón de actos de la Escuela Sarmiento, pronunció una brillante conferencia el [illegible] mexicano señor Roberto Tellez Girón.

Asistieron al acto los funcionarios superiores y el personal docente del Consejo General de Educación, [illegible] ... [illegible]

El disertante, que ha actuado en los principales centros de cultura, desarrolló [illegible] ... la reforma educacional llevada a cabo en Méjico por iniciativa y bajo la dirección del señor Vasconcelos.

El interesante tema fué abordado con pleno dominio, en forma clara [illegible] ... [illegible] el público, lamentando por nuestra parte no poder relacionar la exposición, por impedirlo insalvables razones de espacio.

Fué saludado y merecidamente aplaudido el señor Tellez Girón, quien pronunciará algunas conferencias más durante su breve estada entre nosotros, en los locales y fechas de que oportunamente informaremos.

Digestiones irregulares

Por efecto de los excesos de la mesa, comidas o de la agitación que obliga la vida moderna son muchos los que sufren de digestiones irregulares, que convierten su vida en un martirio constante.

Es bueno saber que para regularizar la digestión, evitando el dolor, la acidez, ardor, etc., basta tomar después de cada comida media cucharadita de bicarbonato [illegible] ... [illegible]

Un interesante folleto respecto a las bondades de este producto se puede solicitar gratis a los señores [illegible] y Bey, calle Belgrano 2344, Buenos Aires.